COMPROMISO LABORAL DIRECTOR DE OBRA

Neiva, 20 de Septiembre de 2024

Señor
JAVIER AROCA GUATSUMAL
R.L CONSORCIO ELOHIM INGPROSOL
Interventoría Externa

Referencia: Referencia: CONTRATO DE OBRA No. BGA-044-2024, CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BUCARAMANGA, EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN, DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTALACIONES DEL 5° PISO DE LA CARRERA 11 No. 34- 52, EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, ASÍ COMO OTRAS REQUERIDAS EN SEDES JUDICIALES DE DICHA MUNICIPALIDAD, EN LAS CANTIDADES Y CALIDADES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD."

Asunto: Carta de Intención

La presente tiene como objetivo expresar mi compromiso a prestar mis servicios profesionales en el contrato relacionado en la referencia al CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V, Como DIRECTOR DE OBRA, con una dedicación del 50%.

Cordialmente,



Firma del profesional
Nombre del Profesional: NELSON DARIO ARTEAGA MELO
Matrícula Profesional: 25202-084585 CND
C. C. No. 79.788.325 de Bogotá D.C
Celular: 3182549651
Dirección: CALLE 19 No. 7-4
Correo electrónico: nelsondarioarteaga@yahoo.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
ARTEAGA	MELO	NELSON DARIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 79.788.325 — *SEXO*: F () M (X) — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO () — *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 76081510349 D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 15 MES 08 AÑO 1976

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO BOGOTA D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 19 No. 7-4

PAÍS COLOMBIA DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO MOCOA

TELÉFONO 3182549651 EMAIL nelsondarioarteaga@yahoo.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES ____ AÑO ____

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		INGENIERO CIVIL	DIC	2010	25202-084585
ES	2	X		ESP.GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	MAR	2020	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD: NELSON DARIO ARTEAGA MELO	*PÚBLICA*:	*PRIVADA*: X	*PAÍS*: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: PUTUMAYO	*MUNICIPIO*: MOCOA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: nelsondarioarteaga@yahoo.com
TELÉFONOS: 3182549651	*FECHA DE INGRESO*: DÍA 01 MES 01 AÑO 2001		*FECHA DE RETIRO*: DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL: DIRECTOR Y CONTRATISTA DE OBRA	*DEPENDENCIA*: PROFESION LIBERAL		*DIRECCIÓN*: CALLE 46 # 16-24

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*: DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO*: DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*: DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO*: DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*: DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO*: DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	23	4
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**23**	**4**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Ciudad y fecha de diligenciamiento*_____



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

79.788.325

NUMERO



ARTEAGA MELO

APELLIDOS

NELSON DARIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-AGO-1976

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-OCT-1994 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500113-45135124-M-0079788325-20051102 03937 05306A 02 180538864

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Civil

A

Nelson Dario Arteaga Melo

C.C. No. 79.788.325 EXPEDIDA EN Santafé Bta

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, D. C., Diciembre 7 DEL 2000

Luz Amanda Salazar M

DECANATURA DE LA FACULTAD

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 34 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 4

DE LA SEDE DE Bogotá, D. C. FACULTAD DE Ingeniería

0064770

THOMAS GREG & SONS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO NÚMERO 14093

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE Ingeniería
EN SU SESIÓN DEL DÍA 27 DE Octubre DE 2000 ACTA No. 21

CONSIDERANDO QUE:

Nelson Dario Arteaga Melo

C.C. No. 79.788.325 Bogotá

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

Ingeniero Civil

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO EN EL FOLIO No. 34 - L. 4

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE Bogotá A LOS 7 DIAS DEL MES DE Dic. DE 2000

Luz Amanda Salazar H.
CONSEJO DE FACULTAD 0064770
Presidente

CONSEJO DE FACULTAD
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25202-084585 CND
Fecha de Expedición: **22/02/2001**

Nombre:
NELSON DARIO
ARTEAGA MELO

Identificación:
C.C. 79788325

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



180044/0118

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2845602

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NELSON DARIO ARTEAGA MELO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79788325, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-084585 desde el 22 de Febrero de 2001, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2251.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Personería Jurídica Res. 58 del 16 de Septiembre de 1895, expedida por el Ministerio de Gobierno

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

Programa de ESPECIALIZACIÓN GERENCIA PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA -NEIVA

Acta individual de Grado No. 51311 - 63414

En la ciudad de Bogotá D.C., el día once (11) de marzo de dos mil veinte (2020) siendo las 17:00h, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA

a

NELSON DARIO ARTEAGA MELO

Identificado con Cédula de Ciudadanía. No. 79788325, quien cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales y recibió el diploma No. 21528, registrado bajo el No. 63414 del libro No. 45 folio 122.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado No. 51311 firmada por:

SANDRA MILENA CHACÓN SÁNCHEZ	DECANA
MARTHA LILIANA TORRES PULGA	SECRETARIA ACADÉMICA

Para constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los once (11) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020).

..

CATALINA LLERAS FIGUEROA
Secretaria General

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

ACTA DE GRADO

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

POR CUANTO NELSON DARIO ARTEAGA MELO CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 79788325

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS AL CURSAR Y APROBAR EL CORRESPONDIENTE PROGRAMA ACADÉMICO, EL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, EN VIRTUD DEL CONVENIO CELEBRADO CON CÁMARA DE COMERCIO NEIVA , LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA

REGISTRADO BAJO EL Nº 63414 FOLIO 122 LIBRO 45 Y REFRENDADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, A LOS ONCE (11) DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020).

El Rector

La Vicerrectora

La Decana

La Secretaria General



Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

21528

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE GARZON

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO VIAL DEL MUNICIPIO DE GARZON

CERTIFICA

Que el INGENIERO CIVIL NELSON DARIO ARTEAGA MELO identificado con C.C. No 79.788.325 de Bogota y con matricula profesional No. 2520-2084585 CND, ejecuto el trabajo que se describe a continuación:

Contrato:	001 DE 2002
Contratante:	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA MUNICIPIO DE GARZON
Objeto:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO DE ALCANTARILLADO Y BATERIAS SANITARIAS DE VIVIENDA ZONA RURAL BAJO SARTENEJO EN EL MUNICIPIO DE GARZON
Director :	NELSON DARIO ARTEAGA MELO
Valor total del proyecto:	$ 225.000.000.oo
Plazo de Ejecución:	SEIS(6) MESES
Fecha de Iniciación:	08 de Enero de 2.002
Fecha de Terminación:	08 de Diciembre de 2.002

Los trabajos mencionados fueron recibidos a entera satisfacción, cumpliendo con los requisitos solicitados.

Dada en el Municipio de Garzón - Huila.. a los diez (10) días del mes de Junio del año dos mil cinco (2.005).

Atentamente,

JAVIER MENDEZ LIZCANO
Director

Gobie...
Carrera ...

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE GARZON

CERTIFICACIÓN

Certifico que el INGENIERO CIVIL **NELSON DARIO ARTEAGA MELO** identificado con C.C. No 79.788.325 de Bogota y con matricula profesional No. 2520-2084585 CND, ejecuto el trabajo que se describe a continuación:

Contrato	: **041 DE 2003**
Contratante	: **MUNICIPIO DE GARZON**
Objeto	:**LA CONSTRUCCION DE LA BOCATOMA Y ADUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DE LA VEREDA LAS DELICIAS O LAS TRES P DEL MUNICIPIO DE GARZON.**
Director	: **NELSON DARIO ARTEAGA MELO**
Valor final del Contrato	: **$ 25.900.000,oo**
Plazo de Ejecución	: **SESENTA (60) DIAS.**
Fecha de Iniciación	: **04 de Febrero de 2.003**
Fecha de Suspensión	: **16 de Octubre de 2.003**
Fecha de Reiniciación	: **01 de Diciembre de 2.003**
Fecha de Terminación	: **05 de Diciembre de 2.003**

Los trabajos mencionados fueron recibidos a entera satisfacción, cumpliendo con los requisitos solicitados.

Dada en el Municipio de Garzón - Huila., a los cinco (05) días del mes de Diciembre del año dos mil tres (2.003).

Atentamente,

HERNAN JARAMILLO MORERA
Director del DPTO. Administrativo de Planeación,
Infraestructura y Desarrollo Urbano.

SENA

REGIONAL HUILA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el INGENIERO CIVIL **NELSON DARIO ARTEAGA MELO** identificado con C.C. No 79.788.325 de Bogota y con matricula profesional No. 2520-2084585 CND, ejecuto el contrato que de describe a continuación:

CONTRATISTA	: NELSON DARIO ARTEAGA MELO
CONTRATANTE	: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE REGIONAL HUILA
CONTRATO	: No. 018 DE 2003
OBJETO	: MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA PLANTA FÍSICA DEL CENTRO MULTISECTORIAL DEL NORTE, PROGRAMA INDUSTRIA UBICADO EN LA CALLE 66 NO 8-25 DE NEIVA Y LA SEDE DONDE SE ENCUENTRA EL PROGRAMA COMERCIO Y SERVICIOS, LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y PROGRAMAS NACIONALES DEL SENA, UBICADAS EN LA CRA 5 CON AVENIDA LA TOMA DE NEIVA.
DIRECTOR	: NELSON DARIO ARTEAGA MELO
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 75 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN	: 31 DE DICIEMBRE DE 2003
FECHA DE SUSPENSIÓN	: 31 DE DICIEMBRE DE 2003
FECHA DE REINICIACIÓN	: 27 DE ENERO DE 2004
FECHA RECIBO FINAL	: 12 DE ABRIL DE 2004
FECHA TERMINACIÓN FINAL	: 19 DE ABRIL DE 2004
VALOR FINAL DEL CONTRATO	: $ 27.131.430,oo

Los trabajos mencionados fueron recibidos a entera satisfacción, cumpliendo con los requisitos solicitados.

Dada en el Neiva - Huila., a los diecinueve (19) días del mes de abril del año dos mil cuatro (2.004).

Atentamente,

MARIA RUBY FAJARDO NUÑEZ
Subdirector Adtva. y Financiera

C E R T I F I C A

Que el INGENIERO CIVIL **NELSON DARIO ARTEAGA MELO** identificado con C.C. No 79.788.325 de Bogota y con matricula profesional No. 2520-2084585 CND, ejecuto el contrato que de describe a continuación:

CONTRATO:	372 de 2004
CONTRATANTE:	FONDELIBERTAD
CONTRATISTA:	NELSON DARIO ARTEAGA MELO C.C: 79.788.325
DIRECTOR:	NELSON DARIO ARTEAGA MELO
OBJETO:	**MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y ADECUACION DE ALOJAMIENTOS PARA EL GAULA NEIVA.**
PLAZO INICIAL:	30 Días hábiles.
VALOR TOTAL:	$ 25.857.813.oo.
FECHA DE INICIACION:	DICIEMBRE 28 DE 2004
FECHA DE SUSPENSION:	DICIEMBRE 28 DE 2004
FECHA DE REINICIACION:	FEBRERO 22 DE 2005.
FECHA DE RECIBO FINAL:	ABRIL 04 DE 2005.

Dada en Neiva, a los cuatro (04) días del mes de abril del año dos mil seis(2.006).

OSWALDO RAMOS ARNEDO
Director-Fondelibertad

Departamento del Huila
Municipio de Tarqui
Alcaldía
Nit: 891.180.211-1

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TARQUI:

CERTIFICA

Que el INGENIERO CIVIL **NELSON DARIO ARTEAGA MELO** identificado con C.C. No 79.788.325 de Bogota y con matricula profesional No. 2520-2084585 CND, ejecuto el siguiente contrato de obra:

CONTRATO N°: **002 de 2005.**
DIRECTOR .: NELSON DARIO ARTEAGA M.
C.C.79.788.325 BTA
OBJETO: EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO CON ADICION DE RECEBO DE LAS VIAS LA PAMPA QUEBRADITAS-LA FLORIDA 4KM, EL CEDRO – BAJO CEDRO 1.2KM, CRUCE VIA EL CEDRRO-PRADERA – ALTO PRADERA 3KM, CRUCE VIA QUITURO-MONTAÑITA- LA ESPERANZA – MAITO 7KM, TABLON DE MAITO EL VEGON- EL VERGEL 6KM, LONGIUD TOTAL 21.2KM. EN EL MUNICIPIO DE TARQUI.
VALOR : $ 20.000.000.00
PLAZO INICIAL : VEINTE(20) DIAS.
FECHA DE INICIACIÓN : JUNIO 4 DE 2005.
FECHA DE SUSPENSIÓN No 01: NOVIEMBRE 8 DE 2005.
FECHA DE REINICIACIÓN No 01: ENERO 2 DE 2006.
FECHA DE SUSPENSION No 02: ENERO 6 DE 2006.
FECHA DE REINICIACIÓN No 02: JUNIO 6 DE 2006.
FECHA DE SUSPENSION No 03: JUNI0 12 DE 2006.
FECHA DE REINICIACIÓN No 03: AGOSTO 23 DE 2006.
FECHA DE TERMINACION: AGOSTO 28 DE 2006.
FECHA DE LIQUIDACION: AGOSTO 30 DE 2006.

CONDICIONES ORIGINALES CONTRATADAS						OBRA EJECUTADA ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN.	CANT	V/UNIT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
1	**MANTENIMIENTO DE VIAS**						
1	Mantenimiento de vías con adición de recebo, incluye suministro, cargue, transporte, colocación, compactación al tráfico y perfilada de vía.	Km	21.2	$ 943,396	$ 20,000,000	21.2	$ 20,000,000
	VALOR TOTAL				**$ 20,000,000**		**$ 20,000,000**

Los trabajos mencionados fueron recibidos a entera satisfacción, cumpliendo con los requisitos solicitados.

Se expide a solicitud del interesado en el Municipio del Tarqui - Huila, a los treinta y un (31) días del mes de Agosto de 2006

VICTOR FELIX TOVAR CHAVARRO
Alcalde Municipal

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

CERTIFICA;

Que el INGENIERO CIVIL **NELSON DARIO ARTEAGA MELO** identificado con C.C. No 79.788.325 de Bogota y con matricula profesional No. 2520-2084585 CND, ejecuto el contrato que de describe a continuación:

CONTRATO Nº:	00405 de 2006.
CONTRATISTA:	NELSON DARIO ARTEAGA M. C.C.79.788.325 BTA
CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "CARMEN EMILIA OSPINA"
OBJETO:	AMPLIACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA EMPRESASOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA SEDE LAS GRANJAS.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 35.867.137.00)
PLAZO DE EJECUCION:	DOS MESES.
FECHA DE INICIACIÓN:	SEPTIEMBRE 05 DE 2006.
FECHA DE TERMINACION:	NOVIEMBRE 03 DE 2006.
DIRECTOR:	NELSON DARIO ARTEAGA M. C.C.79.788.325 BTA

Los trabajos mencionados fueron recibidos a entera satisfacción, cumpliendo con los requisitos solicitados.

Se expide a solicitud del interesado en Neiva a los catorce (24) días del mes de Noviembre de 2006

Atentamente,

MARIA LILIANA QUIMBAYA BAHAMON
Gerente(E) E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA

Presidencia
República de Colombia

Acción Social
Agencia Presidencial para la Acción Social
y la Cooperación Internacional

EL COORDINADOR NACIONAL DEL AREA DE CONTRATOS Y LIQUIDACIONES CERTIFICA QUE REVISADOS LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD, SE ENCUENTRA LA SIGUIENTE CONTRATACION:

CONTRATRO DE OBRA	**489 DE 2007**
PROCESO	028/2006 ACCION SOCIAL – FIP AREA DE INFRAESTRUCTURA – PROGRAMA OBRAS PARA LA PAZ
OBJETO	CONSTRUCCION DE UN CENTRO COMUNITARIO EN LA COMUNA 4 BARRIO ALFONSO LOPEZ EN EL CASCO URBANO DEL MUNCIPIO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONSTRUCTOR	CONSORCIO SAJ – NIT: 900.120.192-5
REPRESENTANTE LEGAL Y CONFORMACION DEL CONSORCIO	R.L. NELSON DARIO ARTEAGA MELO, PARTICIPACION 35%, FERNANDO JIMENEZ ROA PARTICIPACION 35%, JUAN CAMILO SILVA RODRIGUEZ PARTICIPACION 30%
INTERVENTOR	CONSTRUCTORA A&C S.A
LOCALIZACION DEL PROYECTO	MUNCIPIO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
TIEMPO DE EJECUCION	NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACION	01 DE OCTUBRE DE 2007
FECHA DE TERMINACION INICIAL	29 DE DICIEMBRE DE 2007
SUSPENSION	152 DIAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACION FINAL Y ACTA DE ENTREGA DE OBRA	03 DE OCTUBRE DE 2008
DURACION REAL	TRESCIENTOS DOS (302) DIAS CALENDARIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 252.000.000
VALOR TOTAL DE OBRA EJECUTADO	$ 338.727.711
AREA TOTAL	644.3 M2
ACTIVIDADES REALIZADAS	PRELIMINARES, CIMENTACION, ESTRUCTURA MUROS CONFINADOS, CUBIERTA, MAMPOSTERIA CONFINADA MUROS BLOQUE CONCRETO E=0.15M, ACABADOS, BAÑOS HOMBRES Y MUJERES, INSTALACIONES ELECTRICAS, INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS.
DIRECTOR DE OBRA	NELSON DARIO ARTEAGA MELO
ACTA DE LIQUIDACION	7 DE OCTUBRE DE 2008

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a veinte 20 días del mes de octubre de 2008.

Atentamente,

DAVID ALEJANDRO DIAZ GUERRERO

Fs.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE VILLAGARZON

CERTIFICA:

Que, el ingeniero **NELSON DARIO ARTEAGA MELO** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.788.325 de Bogotá, y Tarjeta profesional No. 25202084585 CND, se desempeñó como **DIRECTOR DE OBRA** en la ejecución del Contrato De Obra No. SPO No. 074 del 04 de junio de 2009, con las siguientes características:

ENTIDAD	MUNICIPIO DE VILLAGARZON
NIT	800.102.891 – 6
CONTRATO	SPO NO. 074 DEL 04 DE JUNIO DE 2009 (MUNICIPIO DE VILLAGARZON).
CONTRATISTA	**CONSORCIO JIMART** NIT: 900.291.085 - 8 R/L NELSON DARIO ARTEAGA MELO Y CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA: NELSON DARIO ARTEAGA MELO 30% FERNANDO JIMENEZ ROA 70%
OBJETO	"ESTUDIOS, DISENO Y CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
FECHA DE INICIO	21 de agosto de 2009
PLAZO CONTRACTUAL FINAL	8 meses
FECHA TERMINACION OBRA	06 de septiembre de 2010
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 1.790.417.915
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL:	06 de septiembre de 2010
FECHA ACTA DE LIQUIDACION:	09 de noviembre de 2010
AREA CONSTRUIDA:	2.564,9 M2
CALIDAD DEL SERVICIO:	EXCELENTE
NUMERO DE PISOS:	(3) TRES

Para constancia se firma a los (02) días del mes de mayo de 2013.

ING. HENRY JAVIER FRANCO MELO
Secretario de planeación e Infraestructura
"… con USTED, generamos desarrollo"

CERTIFICACION

El suscrito **SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE VILLAGARZON,** hace constar que el **UNION TEMPORAL CONSTRUPARQUES 2010** con Nit. 900.358.914-9, suscribió con el Municipio de Villagarzón, el CONTRATO DE OBRA SPO No. 024 de Fecha 21 de mayo de 2010, con las siguientes características:

ENTIDAD	: MUNICIPIO DE VILLAGARZON
NIT	: 800 054 249 – 0
CONTRATO	: CONTRATO DE OBRA SPO No. 024 de Fecha 21 de mayo de 2010
CONTRATISTA	: UNION TEMPORAL CONSTRUPARQUES 2010
PARTICIPACION	: FERNANDO JIMENEZ ROA 50%
	: NELSON DARIO ARTEAGA MELO 40%
	: CESAR AUGUSTO CUEVAS G 10%
OBJETO	: ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO	: 07 de septiembre de 2010
PLAZO	: 5 MESES
FECHA TERMINACION OBRA	: 08 de febrero de 2011
VALOR INICIAL CONTRATO	: $ 651.999.991.8
VALOR ADICIONAL #01	: $ 299.505.596
VALOR TOTAL CONTRATADO	: $ 951.505.587.8
VALOR TOTAL EJECUTADO	: $ 951.495.506

Las características principales del contrato son las siguientes:

CONSTRUCCION PARQUE (ACTIVIDADES REALIZADAS)

"UNIDOS CAMBIEMOS LA IMAGEN DE VILLAGARZON"
Cra 5ª No. 1-53 Conm. 4284018 Tel. 4284213
E-mail: Villagarzon@planeacion-putumayo.gov.co

ESTUDIOS, DISEÑOS, ACTIVIDADES PRELIMINARES, DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENOS, MOVIMIENTOS DE TIERRA, PLACAS EN CONCRETO, GRAVILLA LAVADA, ADOQUIN DE ARCILLLA, LOCETAS DE CONCRETO, REDES ELECTRICAS, MOBILIARIO URBANO, EMPRADIZACION, ACERO DE REFUERZO, SISTEMA DE BOMBEO, REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, AREA CONSTRUIDA (3428 M2), VALOR CONTRATO DE OBRA **$**951.495.506.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA: ***EXCELENTE***
CALIDAD DEL SERVICIO: ***EXCELENTE***

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A LOS TRECE (13) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2011.

ING. JOSE LUIS IBARRA VALLEJO
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

CERTIFICACION

El suscrito **SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE VILLAGARZON,** hace constar que el ingeniero **NELSON DARIO ARTEAGA MELO** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.788.325 de Bogotá, y Tarjeta profesional No. 25202084585 CND, se desempeño como INGENIERO DIRECTOR DE OBRA en la ejecución del CONTRATO DE OBRA SPI No. 089 de 2010, con las siguientes características:

ENTIDAD	: MUNICIPIO DE VILLAGARZON
NIT	: 800 054 249 – 0
CONTRATO	: SPI No. 089 DEL 30 DICIEMBRE DE 2010 (MUNICIPIO DE VILLAGARZON – PUTUMAYO).
CONTRATISTA	: CONSORCIO PALACIO MUNICIPAL
OBJETO	: CONSTRUCCION SEGUNDA FASE DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
FECHA DE INICIO	: 16 DE FEBRERO DE 2011
PLAZO CONTRACTUAL FINAL	: 6 MESES
FECHA TERMINACION OBRA	: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011
VALOR TOTAL EJECUTADO	: $ 1.836.555.548
AREA CONSTRUIDA	: 1.100 M2

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A LOS (10) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2011.

ING. JOSE LUIS IBARRA VALLEJO
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

"*UNIDOS CAMBIEMOS LA IMAGEN DE VILLAGARZON*"
Cra 5ª No. 1-53 Conm. 4284018 Tel. 4284213
E-mail: Villagarzon@planeacion-putumayo.gov.co

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

CERTIFICA:

Que, el ingeniero **NELSON DARIO ARTEAGA MELO** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.788.325 de Bogotá, y Tarjeta profesional No. 25202084585 CND, se desempeñó como **DIRECTOR DE OBRA** en la ejecución del Contrato De Obra No. 353 del 25 de agosto de 2011, con las siguientes características:

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
NIT	800.094.164 – 4
CONTRATO	353 DEL 25 DE AGOSTO DE 2011 (DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO).
CONTRATISTA	**CONSORCIO MEGAOBRAS PUTUMAYO** NIT: 900.459.748 - 6 R/L NELSON DARIO ARTEAGA MELO Y CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA: NELSON DARIO ARTEAGA MELO 27.5% JUAN CARLOS GARCIA BUSTOS 27.5% FARITH WILLINTON MORALES VARGAS 5% JAIRO ALBERTO BRAVO ROJAS 40%
OBJETO	"ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE SANTIAGO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".
FECHA DE INICIO	06 de octubre de 2011
PLAZO CONTRACTUAL FINAL	15 meses
FECHA TERMINACION OBRA	30 de abril de 2015
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 4.947.119.808,00
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL:	30 de abril de 2015
FECHA ACTA DE LIQUIDACION:	01 de mayo de 2015
AREA CONSTRUIDA:	3.558,07 M2
CALIDAD DEL SERVICIO:	EXCELENTE
NUMERO DE PISOS:	(2) DOS

Para constancia se firma a los (14) días del mes de febrero de 2022.

JORGE HUMBERTO BURBANO ROJAS
Secretario de Infraestructura Departamental

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

CERTIFICA:

Que, el ingeniero **NELSON DARIO ARTEAGA MELO** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.788.325 de Bogotá, y Tarjeta profesional No. 25202084585 CND, se desempeñó como **DIRECTOR DE OBRA** en la ejecución del Contrato De Obra No. 1252 del 30 de diciembre de 2015, con las siguientes características:

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
NIT	800.094.164 – 4
CONTRATO	1252 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2015 (DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO).
CONTRATISTA	**NELSON DARIO ARTEAGA MELO NIT: 79.788.325-8**
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".
FECHA DE INICIO	18 de abril de 2016
PLAZO CONTRACTUAL FINAL	17 meses
FECHA TERMINACION OBRA	23 de marzo de 2018
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 9.546.994.981,79
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL:	30 de enero de 2019
FECHA ACTA DE LIQUIDACION:	30 de julio de 2019
AREA INTERVENIDA:	8.554,9 M2
AREA CONSTRUIDA EDIFICACIONES:	5.644,27 M2
CALIDAD DEL SERVICIO:	EXCELENTE
NUMERO DE PISOS:	(2) DOS

Para constancia se firma a los (14) días del mes de febrero de 2022.

JORGE HUMBERTO BURBANO ROJAS
Secretario de Infraestructura Departamental

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

CERTIFICA:

Que, el ingeniero **NELSON DARIO ARTEAGA MELO** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.788.325 de Bogotá, y Tarjeta profesional No. 25202084585 CND, se desempeñó como **DIRECTOR DE OBRA** en la ejecución del Contrato De Obra No. 509 del 26 de octubre de 2011, con las siguientes características:

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
NIT	800.094.164 – 4
CONTRATO	509 DEL 26 OCTUBRE DE 2011 (DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO).
CONTRATISTA	**CONSORCIO CAD PUTUMAYO** NIT: 9 0 0. 4 7 5. 7 0 3- 2 R/L NELSON DARIO ARTEAGA MELO Y CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA: NELSON DARIO ARTEAGA MELO 27.5% JUAN CARLOS GARCIA BUSTOS 27.5% ANDRES ESCOBAR CADAVID 20% ARMANDO ESCOBAR ROJAS 5% FERNANDO JIMENEZ ROA 20%
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO, SEDE UBICADA EN LA CARRERA 9 No 7 -45 DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".
FECHA DE INICIO	17 de enero de 2013
PLAZO CONTRACTUAL FINAL	20 meses
FECHA TERMINACION OBRA	04 de septiembre de 2018
VALOR ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 444.015.526,00
VALOR OBRA	$ 6.671.453.754,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 7.115.469.280,00
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL:	04 de septiembre de 2018
FECHA ACTA DE LIQUIDACION:	05 de septiembre de 2018
AREA CONSTRUIDA:	4.602,85 M2
CALIDAD DEL SERVICIO:	EXCELENTE
NUMERO DE PISOS:	(7) SIETE

Para constancia se firma a los (2) días del mes de mayo de 2024.

JORGE ANDRES CORTEZ VERA
Secretario de Infraestructura Departamental

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, el ingeniero **NELSON DARIO ARTEAGA MELO** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.788.325 de Bogotá, y Tarjeta profesional No. 25202084585 CND, se desempeñó como **DIRECTOR DE OBRA** en la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 1349 del 18 de diciembre de 2019, con las siguientes características:

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
NIT	800.094.164 – 4
CONTRATO	1349 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2019 (DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO).
CONTRATISTA	CONSORCIO COLEGIO FRAY PLACIDO 2020 Nit: 901.349.616-4 R/L NELSON DARIO ARTEAGA MELO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA: NELSON DARIO ARTEAGA MELO 10% FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA 5% ARMELCO SAS 85%
OBJETO	"AMPLIACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY PLACIDO, SEDE LOS SAUCES, EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"
FECHA DE INICIO	23 de diciembre de 2019
PLAZO CONTRACTUAL FINAL	24 meses
FECHA TERMINACION OBRA	29 de octubre de 2022
FECHA RECIBO FINAL	27 de marzo de 2023
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	18 de julio de 2023
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 8.847.734.601,94
AREA INTERVENIDA EDIFICACIONES:	3.739,17 M2
AREA INTERVENIDA	20.000 M2
NUMERO DE PISOS:	(2) DOS

Para constancia se firma a los (26) días del mes de septiembre de 2023.

MAX FREDY RUIZ NAVARRO
Secretario de Infraestructura Departamental

Proyectó:	Ing. Andrés Sebastian Caicedo A.	Secretaria de Infraestructura Departamental.	Profesional apoyo Técnico SID	

LA SUSCRITA GERENTE DEL TERMINAL DE TRANSPORTES DE MOCOA S.A

CERTIFICA:

Que, el ingeniero **NELSON DARIO ARTEAGA MELO** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.788.325 de Bogotá, y Tarjeta profesional No. 25202084585 CND, se desempeñó como **DIRECTOR DE OBRA** en la ejecución del CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 001 DEL 13 DE ENERO DE 2023, con las siguientes características:

ENTIDAD	TERMINAL DE TRANSPORTES DE MOCOA S.A
NIT	900258971-1
CONTRATO DE OBRA CIVIL	001 DEL 13 DE ENERO DE 2023
CONTRATISTA	ARMELCO SAS
OBJETO	**"CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA FASE DEL TERMINAL DE TRANSPORTES DE MOCOA"**
FECHA DE INICIO	18 de enero de 2023
PLAZO CONTRACTUAL FINAL	17 meses
FECHA TERMINACION OBRA:	07 de junio de 2024
VALOR DEL CONTRATO	$ 8.368.328.397
CALIDAD DEL SERVICIO:	EXCELENTE

Para constancia se firma a los (27) días del mes de junio de 2024.

Dra. *MAYERLING CHALA TRUJILLO*
Gerente Terminal Transportes de Mocoa S.A

Celular 3223062029/ E-mail terminalmocoa@hotmail.com
MOCOA – PUTUMAYO

ALEXANDER RAMIREZ MARQUEZ

Ingeniero Civil, Magister en Gerencia. MBA



Ingeniero Civil, con experiencia en programación y cumplimiento de presupuestos, cortes de obra, memorias de cálculo, coordinación e interventoría de trabajos de reparación y mantenimiento de estructuras

DATOS PERSONALES

NOMBRE	Alexander Ramírez Márquez
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	77.179.645
LIBRETA MILITAR	SI
LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.	Categoría A2, B1, C1
ESTADO CIVIL	Unión Libre
DIRECCIÓN	Calle 105 No. 23-81 Provenza
CELULAR	316-2999583. - 301 3503709
E-MAIL	alexramirezm.13@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

POSGRADO: (MAESTRíA)	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER (UIS) Maestría en Gerencia (MBA)
UNIVERSITARIOS:	Ingeniería Civil (2005 – 2011).
IDIOMA EXTRANJERO:	Inglés, CONVERSACIONAL
DIPLOMADOS:	Docencia Universitaria, Nuevas Tecnologías Educativas. TICS

- **Cursos**: Interpretación de Planos Estructurales Y Arquitectónicos, AutoCAD 2D, Cad 3d, Costos y Presupuestos, Programación (Microsoft Proyect.), Interventora de Obras.
- **Seminarios y talleres**: Taller para el fortalecimiento de competencias para la vida, taller para el fortalecimiento de competencias para el mejor desempeño Laboral, Congreso de Construcción y Mantenimiento Industrial Sika 2013, Programa de estrategia de formación en gestión para la alta gerencia, Seminario capacitación y certificación AIB internacional manejo integrado de plagas.

EXPERIENCIA LABORAL

*** CONSTRUCCIÓN SALÓN COMUNAL, Alcaldía de Bucaramanga, Sub-Contratista - ARIETE INGENIERIA S.A.S**

CARGO: Ingeniero Residente.
TIEMPO LABORADO: 15 Marzo 2022 al 16 diciembre de 2022
19 Febrero 2023 al 16 diciembre de 2023
10 Abril 2024 al 17 agosto de 2024
JEFE INMEDIATO: Carlos Augusto Díaz
TEL: 314 3924957 Representante legal

FUNCIONES: Asegurar el desarrollo y cumplimiento del cronograma de actividades, según lo establecido para cada tarea, garantizando la concordancia entre lo construido y lo diseñado, teniendo en cuenta normas, parámetros establecidos por la interventoría; presentación de cortes mensuales.

*** ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, AEROPUERTO ERNESTO CORTISSO, Barranquilla. ARIETE INGENIERÍA**

CARGO: Ingeniero Residente de obra.
TIEMPO LABORADO: 13 meses (23 Nov.2020 - 30 Dic. 2021.)
JEFE INMEDIATO: Carlos Diaz Herrera
TEL: 314 3924957 Representante legal

FUNCIONES: Asegurar el cumplimiento y seguimiento de actividades, control de presupuestos, elaboración de cortes, verificación de calidad de trabajos, asistencia a comités.

*** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN LA SEDE DE LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DE AGUADAS. SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS.**

CARGO: Residente Obra.
TIEMPO LABORADO: 7 meses (1 JUL. 2019 - FEB. 2020.)
JEFE INMEDIATO: Jhoanna Andrea Villamil
Carlos Diaz Herrera. 314 3924957 (Representante legal)

*** ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PREVENTIVO SIN FORMULA DE REAJUSTE A SALONES COMUNALES, LOCALIDAD DE FONTIBÓN.**

CARGO: Residente Obra.
TIEMPO LABORADO: 9 meses (1 JUN. de 2018 - 16 MARZ. 2019)
JEFE INMEDIATO: Jhoanna Andrea Villamil (Representante Legal).

ACTIVIDADES: Elaboración de informes y cortes de obra, Impermeabilización de cubiertas, desmonte aparatos sanitaros, pintura, mantenimiento fachadas, enchape pisos, paredes y muros en drywall.

***MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES ÁEREAS DE MARIQUITA, TULUA, SANTA MARTA, DIRECCIÓN ANTI NARCOTICOS – POLICÍA NACIONAL.**

CARGO: Residente de Obra.
TIEMPO LABORADO: 5 meses (11 jul. de 2017 - 10 dic. 2017.)
JEFE INMEDIATO: Carlos Diaz Herrera (Representante Legal).

FUNCIONES: Elaboración de informes y cortes de obra, memorias de cálculo, solicitud y recepción de materiales de obra, verificación de calidad de trabajos.

***ADECUACIÓN RESTAURANTE PARQUE LA HORMIGA BUCARAMANGA, SUB-CONTRATISTA C.G. CONSTRUCCIONES, ALCALDÍA DE BUCARAMANGA.**

CARGO: Ingeniero Residente.
TIEMPO LABORADO 4 MESES: 22 de agosto de 2015 -1 diciembre 2015
JEFE INMEDIATO: Álvaro Junior Carrillo González (Representante legal)
CELULAR: 317- 8945743

FUNCIONES: Garantizar la concordancia entre los planos de diseño y lo que se está construyendo, teniendo en cuenta lo establecido entre tiempo y actividad para cada tarea cumpliendo con el desarrollo del cronograma establecido para la ejecución de la obra

***GASEOSAS HIPINTO S.A.S Piedecuesta-Santander (POSTOBÓN S.A)**

CARGO: Supervisor Residente de obra civil – Jefe de Servicios e Infraestructura.
TIEMPO LABORADO: 3 años y seis meses (15 de feb 2012 - 14 de Ago 2015
JEFE INMEDIATO: Ing. Diego Leonardo Correcha Real. (Gerente de Operaciones).
TEL: Jefe Gestión Humana: 301 4545464 - 6578700 – 6578719

FUNCIONES: Mantenimiento y Reparación de la Infraestructura física: Evaluación de Cotizaciones y licitaciones para trabajos de mantenimientos predictivos, preventivos y reparaciones de elementos estructurales con un área total de 40.000 M2.con programación y cumplimiento de presupuesto y cronograma mensual para cada actividad, coordinación y supervisión a las actividades de orden y limpieza; siguiendo requerimientos, y especificaciones de buenas prácticas de manufactura.

OBJETIVOS LOGRADOS: Se logró cumplir con los objetivos establecidos por la gerencia y la dirección de ingeniería de Postobón, en lo relacionado a la ejecución de actividades de mantenimiento de edificaciones de producción, zonas de cargue, bodegas y almacenamiento, edificios administrativos, sistema de red contra incendios, ascensores, malacates etc. Cumpliendo con presupuestos, indicadores, seguimientos y revisiones de la dirección de ingeniería de Postobón, y la auditoría interna.

EXPERIENCIA PROFESIONAL					
ENTIDAD	CARGO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INGREO	FECHA DE TERMINACION	TIEMPO DE EXP.(AÑOS)
ARIETE S.A.S	Residente Obra	Construccion salones	15 Mar.2022	19 Agost. 2024	1.9
ARIETE INGENIERIA	Residente Obra	Adec.rem.aeropuerto	23 oct.2020	30 Dic.2021	1.08
SERV.INT.DE CONSTR. E ING.	Residente Obra	Mejoramiento y mant.	1 Jul. 2019	20 Feb. 2020	0.58
UNION TEMPORAL SINCO	Residente Obra	Adec. Y Obras varias	1 Jun.2018	16 mar de 201	0.75
UNION TEMPORAL 26	Residente Obra	Mant.y mejoras Ponal.	11 jun.2017	10 Dic.2017	0.41
C.G CONSTRUCCIONES S:A:S	Residente Obra	Adec. Parque la hormig	22 Ag. 2015	1 Dic.2015	0.33
HIPINTO POSTOBON S,A,S	Residente Obra	Mant,y Construcción	1 jun.2012	14 de Agos. 20	3.5
		SUMATORIA			8.6

Bucaramanga 15 de Septiembre de 2024

ARIETE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
CERTIFICA

Que el señor **Alexander Ramírez Márquez** identificado con C.C. 77.179.645 laboró en esta empresa desde el día 15 Marzo de 2022 al día 22 de Diciembre de 2023, desempeñando el cargo de ingeniero civil residente con matrícula profesional No. **54202221050NTS** del concejo nacional de ingeniería Coopnia. En el contrato No**.** 37 – 2/3/2022 ” ADECUACIÓN DE SALON COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER”

Cordialmente,

CARLOS AUGUSTO DIAZ HERRERA
REPRESENTANTE LEGAL
ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S



ARIETE
INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN S.A.S

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION SAS CON NIT No 900.593.828-1

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero ALEXANDER RAMIREZ MARQUEZ identificado con CC No 77.179.645 de Aguachica trabajo para nosotros desempeñando el cargo de RESIDENTE DE OBRA para el siguiente contrato:

a- AERONAUTICA CIVIL – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
Contrato No 20000820 H4 DE 2020
Objeto: Realizar el mantenimiento de las edificaciones a cargo de la Aerocivil del aeropuerto Ernesto Cortissoz de Barranquilla Atlántico
Fecha de inicio: 23/10/2020
Fecha terminación: 30/12/2021
Valor del contrato $286.704.975

Actividades realizadas:

- Seguimiento de actividades
- Control de presupuestos
- Verificación calidad de trabajos
- Supervisión de obras y personal
- Elaboración de cortes
- Asistencia a comités
- Comunicación con el cliente

Se expide a solicitud del interesado a los 20 dias del mes de diciembre de 2021

Cordialmente

CARLOS AUGUSTO DIAZ HERRERA
REPRESENTANTE LEGAL
ARIETE SAS

Ibague, Tolima
Correo electrónico: contratación1ariete@gmail.com

SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.

SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y

CONSTRUCCION SAS – SIINCO SAS NIT

900.264.026-9

CERTIFICA

El Ingeniero **ALEXANDER RAMIREZ MARQUEZ** identificado con CC No **77.179.645** de Bucaramanga presto sus servicios como **RESIDENTE DE OBRA** para la compañía para la compañía, para contratos de Mantenimiento preventivo y correctivo, Adecuaciones, Reparaciones Locativas y Obra civil menor entre los que se encuentran:

CONTRATANTE:	***FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL***
CONTRATISTA:	***SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS NIT 900.264.026-9***
OBJETO:	***MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN LA SEDE DE LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DE AGUADAS***
VALOR DEL CONTRATO:	***$ 83.239.864 (OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE)***
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL CONTRATO:	***1- Preliminares y demoliciones,*** ***2- Suministro e Instalación de aparatos sanitarios*** ***3- Cielos rasos en drywall*** ***4- Pinturas pañetes,*** ***5- Instalaciones hidráulicas y sanitarias,*** ***6- Instalaciones eléctricas,*** ***7- Desmonte e instalaciones de divisiones de baterías sanitarias,*** 8- ***Mantenimiento y cambio de cubiertas, suministro y mantenimiento de flanche.*** 9- ***Suministro e instalación de puestos y muebles de oficina abierta.***
PLAZO DE EJECUCION:	***7 meses***
FECHA DE INICIACION:	***1 de Julio de 2019***
FECHA DE TERMINACION:	***20 de febrero de 2020***

Las principales funciones o actividades del profesional fueron:
Manejo de cuadrillas para trabajos especializados y de obra civil. Realización de cronogramas de actividades.
Reuniones con entidad contratante.
Elaboración de informes de seguimiento de trabajos y manejos de presupuestos. Elaboración de informes finales de obra.
La presente se expide a solicitud del interesado a los 5 días del mes de marzo de 2020.

JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO
C.C. No 52.787.681 de Bogotá Representante Legal

Calle 79A No 69T-36 Barrio Bonanza Bogotá
D.C – Colombia Teléfono 301 3503709
E-mail: siincolic@gmail.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL 5INCO

CERTIFICA:

Que el Ingeniero ALEXANDER RAMIREZ MARQUEZ, identificado con CC 77.179.645 de Bucaramanga, laboro para la compañía desempeñando el cargo de RESIDENTE DE OBRA para el siguiente contrato:

A- CONTRATO No 181-2017
OBJETO: ADECUACION, OBRAS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PREVENTIVO, SIN FORMULA DE REAJUSTE A SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE FONTIBON.
Valor del Contrato: $ 873.839.010
PRINCIPALES ACTIVIDADES: Impermeabilización de cubiertas, mantenimiento de cubiertas, Desmonte aparatos sanitarios, suministro e instalación de aparatos sanitarios, pinturas a dos manos, mantenimiento de fachadas con pintura antigrafitti, enchapes de pisos y paredes, muros en Drywall.
Fecha de Inicio: 1/06/2018. Fecha determinación 16/03/2019
Áreai:11.000

Durante la ejecución de los trabajos el supervisor desarrollo las siguientes

actividades: Manejo de cuadrillas para trabajos especializados y de

obra civil.
Realización de cronogramas de
actividades. Recepción de pedidos y
solicitud de los mismos. Reuniones con
entidad contratante.
Supervisión de cantidades de obra, productos
certificados Elaboración de cortes de obra.
Elaboración de informes de seguimiento de trabajos y manejos de
presupuestos. Elaboración de informes finales de obra.

La presente se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de noviembre de 2018

JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO.
Representante Legal

.

UNION TEMPORAL 26

LA UNION TEMPORAL 26 CON NIT 901.089.642-1

CERTIFICA QUE:

Que el Ingeniero **ALEXANDER RAMIREZ MARQUEZ**, identificado con CC No 77.179.645 de Aguachica laboro para la unión temporal 26, desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA,** para el siguiente contrato:

a- POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
Contrato No 02-6-10119-17
Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS INSTALACIONES AEREAS DE MARIQUITA, TULUA Y SANTA MARTA DE LA DIRECCION DE ANTINARCOTICOS-POLICIA NACIONAL.
Fecha de inicio: 11 de julio de 2017
Fecha de terminación: 10 de diciembre de 2017
Actividades ejecutadas: Demoliciones, enchapes, pinturas, resanes, acabados en general para obras de mantenimiento, instalaciones eléctricas de baja y media tensión, instalaciones hidráulicas, suministro e instalación de aparatos sanitarios, cerrajería, cambio de guardas, cambio de chapas, duplicado de llaves, iluminación, impermeabilización de placas, carpintería metálica, instalación de cintas antideslizantes, muros en super board, placas de contrapiso, suministro e instalación de luminarias, lamparas tipo led (iluminación espacio público y hangares) acabados en general.
Área cubierta intervenida: 35.000 aprox
Calificación de Servicio: Buena

Dada en Bogotá D.C. a los 19 días del mes de diciembre de 2017.

Atentamente,

CARLOS AUGUSTO DIAZ HERRERA
REPRESENTANTE LEGAL
ARIETE SAS

C.G CONSTRUCCIONES S.A.S

Bucaramanga, Diciembre 13 de 2015

C.G CONSTRUCCIONES S.A.S

CERTIFICA:

Que él señor **Alexander Ramirez Márquez,** identificado con cc 77.179.645 de Aguachica, laboro en nuestra empresa **C.G. Construcciones S.A.S** desde Agosto 22 de 2015, hasta la finalización de la obra el dia 1 de Diciembre de 2015, desempeñado el cargo de ingeniero civil residente, con matricula profesional **No. 54202221050NTS** del consejo nacional de ingeniería COPNIA.

Se firma este certificado por petición del interesado a los 13 días del mes de diciembre de 2015.

Atentamente,

ALVARO JUNIOR GARRILLO GONZALEZ
REPREGENTANTE LEGAL
C.G CONSTRUCCIONES S.AS
Tel 317 - 8945743

HIPINTO

A SOLICITUD DEL INTERESADO

CERTIFICO

Que el señor ALEXANDER RAMIREZ MARQUEZ identificado con cedula de ciudadanía número 77.179.645, trabajó para la empresa GASEOSAS HIPINTO S.A.S, desde el 01 de Junio de 2012, hasta el día 14 de Agosto de 2015; al momento de su retiro el señor se desempeñaba en el cargo de SUPERVISOR.

Expedida en Piedecuesta a los (24) días del mes de Agosto de 2015.

Cordialmente

24 AGO 2015

GENERALISTA DE GESTIÓN HUMANA
GASEOSAS HIPINTO S.A.S

ALBA SAYONARA MATEUS GOMEZ
GENERALISTA DE GESTION HUMANA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

SECCIONAL OCAÑA

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Ingeniero Civil

A

Alexander Ramírez Márquez

C.C. No. 77.179.645 expedida en Aguachica - Cesar.

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Ocaña, a 16 de Diciembre de 2011

EL RECTOR

EL DIRECTOR DE LA SECCIONAL

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 4 ACTA 1574 FOLIO 374

REGISTRO No. 1574

La Universidad Industrial de Santander

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Alexander Ramirez Marquez

cédula de ciudadanía Nº 77.179.645 expedida en Aguachica

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Magíster en Gerencia de Negocios

En testimonio de ello, se firma y se le entrega el presente Diploma,

en la ciudad de Bucaramanga, el 17 de mayo del año 2022

Registrado al folio 592 Libro 14-0 Diplomas de Grado

Rector

Sonia Pinzón Ovalín

Secretario General

09664

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2982233

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ALEXANDER RAMIREZ MARQUEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 77179645, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-221050 desde el 03 de Febrero de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 150.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
ALEXANDER RAMIREZ MARQUEZ
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 77179645

Cursó y aprobó la acción de Formación
INTERPRETACION DE PLANOS 2: PLANOS ARQUITECTONICOS
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Veintiún (21) días del mes de Noviembre de Dos Mil Diez (2010)

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SGCV2010286251321/11/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co
Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2008

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
ALEXANDER RAMIREZ MARQUEZ
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 77179645

Cursó y aprobó la acción de Formación
MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Santa marta a los Nueve (09) días del mes de Junio de Dos Mil Once (2011)

CESAR JAVIER GAMEZ ESTRADA
SUBDIRECTOR CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
REGIONAL MAGDALENA

SGCV2011331018109/06/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co
Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2008

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA
¡Cuentas claras, Manos limpias!

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
ALEXANDER RAMIREZ MARQUEZ
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 77179645

Cursó y aprobó la acción de Formación
INTERVENTORÍA DE OBRAS
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellin a los Siete (07) días del mes de Junio de Dos Mil Once (2011)

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV2011350483607/06/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co
Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2008

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

17 AÑOS

Alexander Ramirez Marquez

C.C. 77.179.645

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Con énfasis en Habilidades Pedagógicas

Con una intensidad de ciento veinte (120) horas

Se expide en la ciudad de Bucaramanga a los quince (15) días del mes de Enero del año 2017
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Líderes ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Líderes ONG

JOHN JAIVER CAMELO BERGAÑO
Director TI
Corporación Internacional Líderes ONG

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
ALEXANDER RAMIREZ MARQUEZ
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 77179645

Cursó y aprobó la acción de Formación
COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES MODULO I: GENERALIDADES
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Monteria a los Cuatro (04) días del mes de Octubre de Dos Mil Diez (2010)

DEYANIRA GUERRA VILLABON
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA
REGIONAL CORDOBA

SGCV2010268494904/10/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co
Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2008

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

17 AÑOS

Alexander Ramirez Marquez

C.C. 77.179.645

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

NUEVAS TECNOLOGIAS EDUCATIVAS «TICS»

Con una intensidad de quince (15) horas

Se expide en la ciudad de Bucaramanga a los quince (15) días del mes de Enero del año 2017
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Líderes ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Líderes ONG

JOHN JAIVER CAMELO BERGAÑO
Director TI
Corporación Internacional Líderes ONG

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
ALEXANDER RAMIREZ MARQUEZ
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 77179645

Cursó y aprobó la acción de Formación
AUTOCAD 2D
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cali a los Dieciocho (18) días del mes de Noviembre de Dos Mil Diez (2010)

JORGE ORLANDO DUQUE MORA
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL VALLE

SGCV2010284961418/11/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co
Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2008

CCL RESCATE S.A.S
CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL

03845

Código de Seguridad
S1157Y42E3845

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LICENCIA 013835 DE 2015, APROBACIÓN MINISTERIO 08SE2018220000000015043

HACE CONSTAR QUE:

RAMIREZ MARQUEZ ALEXANDER

Con CC 77179645 de AGUACHICA

Aprobó la capacitación y el entrenamiento en:

REENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS RES. 4272

Con duración de 8 horas durante los días del 11/10/2024 al 11/10/2024
En la Ciudad de FLORIDABLANCA (SANTANDER, COLOMBIA) .
En constancia se firma en FLORIDABLANCA, el 11 de octubre de 2024

CERTIFICACIÓN NTC 6072 - 2014
ISO / IEC 17065: 2012
09-CPR-008
BUREAU VERITAS N°.CO21.01047

Acuerdo Comercial: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V

ARL: ARL SURA

Representante Legal: FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR

NIT: 901863382

Erika Lizeth Gómez Orozco
Representante Legal

Florez Calderon Wendy Stefania
ENTRENADOR DE TSA
LICENCIA EN SO 28720 / 2022

Verifique el certificado en www.centrodecapacitacionlaboral.com.co
Carrera 32a # 110a - 38 El Dorado - Floridablanca Santander / 6914247- 3156900618

ELVA VIVIANA RAMIREZ LEAL



DATOS PERSONALES

NOMBRE	Elva Viviana Ramírez Leal
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	63.506.940
FECHA DE NACIMIENTO	24-05-1975
LUGAR DE NACIMIENTO	Bucaramanga-Santander
ESTADO CIVIL	Divorciada
DIRECCION	Calle 2N # 1WA-33 Refugio
CIUDAD	Piedecuesta-Santander
CELULAR	322-2165665-322-7473839
E-MAIL	vivianaram@misena.edu.co

FORMACION ACADEMICA

Estudios Primarios: Concentración Escolar José Celestino Mutis.

Año: 1987.

Estudios Secundarios: Colegio Balbino García.

Año: 1994.

TECNOLOGIA: SENA C.A.S.A. PIEDECUESTA

TITULO: Tecnólogo en salud ocupacional.

AÑO DE INCIO: 2012

AÑO DE TERMINACION: 2014

PERFIL PROFESIONAL:

Persona íntegra y humana, capacitada para dar apoyo en las diferentes funciones del área en seguridad y salud en el trabajo, evaluar y minimizar causales de accidente de trabajo y enfermedades laborales, participar en el diseño, selección y evaluación de sistemas de control para dar una mejora continua en los diferentes subprogramas de seguridad y salud en el trabajo: medicina preventiva y de trabajo, higiene industrial y seguridad industrial.

TALLERES Y CURSOS

Sensibilización de la política ambiental del SENA y metas ambientales

Municipio: Piedecuesta.

Fecha de terminación 20 de octubre del Año: 2012.

Participación de divulgación tecnológica Clasificación de riesgos: SENA.

Municipio: Piedecuesta.

Fecha Terminación: 22 de febrero del Año: 2013.

Curso básico de primeros auxilios: CRUZ ROJA COLOMBIANA

Ciudad: Bucaramanga.

Fecha de terminación 08 de agosto del Año: 2013.

Contraincendios y Manejo de Extintores: CUERPO DE BOMBEROS.

Ciudad: Piedecuesta.

Fecha de terminación: 19 de julio del Año: 2013.

Curso Coordinador de alturas ATS (Aprendizaje Técnico en Seguridad de Alturas s.a.s).

Ciudad: Bucaramanga.

Fecha de terminación 27 de noviembre del Año: 2017

Capacitación Virtual SGSST 50 (horas) ARL SURA

Ciudad: Medellín

Fecha de terminación: 13 DE Noviembre del año 2019

Curso Reentrenamientos de alturas: SOS

CONALTURA

Ciudad: Floridablanca

Fecha de terminación 17 de enero 2021

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: Telcos Ingeniería S.A Telecomunicaciones**.**

CARGO: Pasante en el Área Seguridad y Salud.

CIUDAD: Bucaramanga-Santander.

FECHA DE INICIACION: 01 De Marzo de 2014

FECHA DE TERMINACION: 30 DE Agosto de 2014

CELULAR: 320-348-5151.

EMPRESA: Mega S.A Empresa Contratista de la ESSA.

CARGO: Coordinadora de HSE

CIUDAD: Bucaramanga-Santander.

FECHA DE INICIACION: 07 D e Enero de 2015

FECHA DE TERMINACION: 15 De Mayo de 2015

CELULAR: 316-335-8623.

EMPRESA: Mega S.A Empresa Contratista de la ESSA.

CARGO: Coordinadora de HSE

CIUDAD: Bucaramanga-Santander.

FECHA DE INICIACION: 18 De Agosto de 2015

FECHA DE TERMINACION: 30 De Diciembre de 2015

CELULAR: 316-335-8623.

EMPRESA: Estudios y Montajes Ingenieros s. a Contratista de la ESSA

CARGO: Tecnóloga SISO

CIUDAD: Bucaramanga-Santander

FECHA DE INICIACION: 20 De Junio de 2016

FECHA DE TERMINACION: 30 De Noviembre de 2016

CELULAR: 316-3494-75

EMPRESA: Concrelec Ltda. Contratista de la ESSA

CARGO: Tecnóloga SISO

CIUDAD: Bucaramanga-Santander

FECHA DE INICIACION: 02 De Marzo de 2017

FECHA DE TERMINACION: 27 De Abril de 2017

CELULAR: 320-901-4751

TELEFONO: 6476557

EMPRESA: Estudios y Montajes Ingenieros s. a Contratista de la ESSA

CARGO: Tecnóloga SISO

CIUDAD: Bucaramanga-Santander

FECHA DE INICIACION: 20 De Junio de 2017

FECHA DE TERMINACION: 30 De Noviembre de 2017

CELULAR: 316-3494-75

EMPRESA: CONSORCIO REDES SANTANDER EI. 2017

CARGO: TECNÓLOGA EN SST

CIUDAD: Bucaramanga-Santander

FECHA DE INICIACION: 27 De Diciembre de 2018

FECHA DE TERMINACION: 14 De Noviembre de 2019

CELULAR: 310-486-5875.

EMPRESA: GRUPO UNION ELECTRICA S.A

CARGO: SUPERVISORA HSEQ

CIUDAD: BUCARAMANGA -SANTANDER

FECHA DE INICIACION: 08 DE JUNIO DE 2020

FECHA DE TERMINACION: 30 DE DICIEMBRE DE 2020

EMPRESA: CONSTRUCCIONES DISEÑOS ESTUDIOS CDE S.A.

CARGO: SUPERVISORA HSEQ

CIUDAD: BUCARAMANGA -SANTANDER

FECHA DE INICIACION: 19 DE FEBRERO DE 2021

FECHA DE TERMINACION: 19 DE FEBRERO DE 2024

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE: Claudia Patricia Ramírez Leal.

TITULO: Docente-Primera Infancia.

CIUDAD: Floridablanca.

CELULAR: 318-865-9371.

NOMBRE: Miguel Ángel Tapias.

TITULO: Tecnólogo en Procesos de Alimentos.

CIUDAD: Piedecuesta.

CELULAR: 3103304229

NOMBRE: Karolina Tapias Torres.

TITULO: Tecnóloga en Salud Ocupacional.

CIUDAD: Piedecuesta.

CELULAR: 3184816017

ELVA VIVIANA RAMIREZ LEAL

CEDULA 63506940 DE BUCARAMANGA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.506.940**

RAMIREZ LEAL
APELLIDOS

ELVA VIVIANA
NOMBRES



Elva Viviana Ramirez Leal
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **24-MAY-1975**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-FEB-1994 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-2700100-59114451-F-0063506940-20030925 00333 03268K 01 132944431

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Departamental

"Balbino García"

Sección Diurna

Piedecuesta - Santander

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según
Resolución No. 7575 del 4 de Diciembre de 1989

Confiere a

Elva Viviana Ramírez Leal

C.C. 63.506.940 de Bucaramanga

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ELVA VIVIANA RAMIREZ LEAL

Con Cedula de Ciudadania No. 63.506.940

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Piedecuesta, a los nueve (9) dias del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

9529149 - 09/10/2014
No y FECHA REGISTRO

Dad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo e

REGIONAL SANTANDER
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 9529149 - 09/10/2014

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: ELVA VIVIANA RAMIREZ LEAL, Con Cedula de Ciudadania No. 63.506.940

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Pedacuesta, a los nueve (9) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91220013704[illegible]

República de Colombia

Gobernación de Santander

RESOLUCION	Código: GP-CJ-FR-03	Gestión Jurídica	Versión: 3	Pág: 1 de 1

RESOLUCION NÚMERO - 022690 DE

POR LA CUAL SE OTORGA LICENCIA DE SALUD OCUPACIONAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **RAMIREZ LEAL ELVA VIVIANA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 63506940 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo.

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **RAMIREZ LEAL ELVA VIVIANA**. – TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 63506940, en las áreas de APOYO EN ACTIVIDADES DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ACOMPAÑAMIENTO EN LA INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 12 DEC 2014

ALIX PORRAS CHACON
Secretaria de Salud Departamental

Medellín, 30 de diciembre de 2020

CERTIFICADO LABORAL

Certificamos que el (la) señor (a) **RAMIREZ LEAL ELVA VIVIANA**, identificado (a) con cédula de Ciudadanía No **63506940** laboró en la empresa desde el **8 DE JUNIO DE 2020** hasta el **30 DE DICIEMBRE DE 2020**, desempeñando el cargo de **SUPERVISOR HSEQ.**

Este certificado original ha sido generado a través del sistema de auto consulta web de la compañía, por lo tanto la utilización de la información en él, es responsabilidad del titular.

Para su verificación debe comunicarse al teléfono: 3255555, extensión 7023-7095 de lunes a jueves en un horario de 8-10 am.

Sugerimos al solicitante del certificado, conservar el original y acreditar su experiencia con una copia.

Atentamente,

ROCIO HOYOS GIRALDO.
Representante para Asuntos Laborales.

Escaneado con CamScanner

CONSORCIO REDES SANTANDER E.I 2017

NIT. 901.168.831- 4

CONSORCIO REDES SANTANDER E.I 2017

CON NIT. 901.168.831-4

CERTIFICA QUE:

Que, la Señora **ELVA VIVIANA RAMIREZ LEAL** identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.506.940 expedida en Bucaramanga, está vinculado a la empresa desde el 27 de Diciembre de 2018 con contrato a término fijo, desempeñando el Cargo de Supervisor SST con una asignación salarial mensual de un millón trescientos mil pesos M/cte. **($ 1.300.000.00).**

Esta certificación se expide en Duitama a los veinte y seis (26) días Del mes de Septiembre de 2019,

Atentamente,

LUIS IGNACIO GONZALEZ CUERVO

R/L CONSORCIO REDES SANTANDER E.I 2017

ESTUDIOS & MONTAJES
INGENIEROS S.A.S. NIT. 860.522.302-1

ESTUDIOS Y MONTAJES INGENIEROS S.A.S

NIT 860.522.302 - 1

CERTIFICA

Que el señora ELVA VIVIANA RAMIREZ LEAL, Identificada con Cédula de ciudadanía No. 63.506.940 de Bucaramanga, labora en esta empresa desde el día 20 de Junio de 2017, desempeñando el cargo de TECNOLOGA SISO, en el contrato PQR´S No. CT-2016-000056-R3.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Bucaramanga a los (02) dos días del mes de Noviembre de 2017.

Atentamente,

FRANCY MILENA SANDOVAL A.
Sec. Administrativa

Calle 103 No. 23ª-95 Bucaramanga – Santander
Teléfono 3187826309, email: secretaria.eym84@yahoo.es

NIT.800 066 621-1

CERTIFICA

Que el (la) Señor (a) **ELVA VIVIANA RAMIREZ SISO** , identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **63.506.940** expedida en **BUCARAMANGA**

laboró para esta empresa en el **CONTRATO No. CT-2016-000095 "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS VEREDAS EL DIVISO - BUENOS AIRES - PLAN DE ARMAS - POPAYAN - PORTONES DEL MUNICIPIO DE LANDAZURI - SANTANDER. CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS VEREDAS MANANTIALES- LAS DANTAS-POZO TORTUGAS-FILO DE CHONTARALES DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA-SANTANDER"**

CARGO:	TECNOLOGA SISO
FECHA DE VINCULACIÓN:	02 MARZO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 ABRIL DE 2017
TIPO DE CONTRATO:	De obra o labor determinada

La presente se expide a petición verbal del interesado y se firma en el municipio de Bucaramanga (Santander), a los veintesiete (27) días del mes de Abril de 2017.

Atentamente,

ORLANDO JAIMES ESTUPIÑAN
Representante Legal
CONCRELEC LTDA
Bucaramanga-Santander

Scanned by CamScanner

ESTUDIOS & MONTAJES
INGENIEROS S.A.S. NIT,860.522,302-1

ESTUDIOS Y MONTAJES INGENIEROS
S.A.S

NIT 860.522.302 - 1

CERTIFICA

Que la señora ELVA VIVIAN A RAMIREZ LEAL, identificada con Cédula de ciudadania No. 63.506.940 de Bucaramanga, labora en esta empresa desde el dia 20 de Junio de 2016, desempeñando el cargo de TECNOLOGA SISO, en el contrato PQR'S No. CT— 2016-000056-R3.

La presente certificacion se expide a solicitud del interesado, en Bucaramanga a los

(02) Dos Dias del mes de Noviembre del 2017.

Atentamente,

FRANGY MILENA SANDOVAL A.
Sec. Administrativa

Calle 103 No. 23'-95 Bucaramanga — Santander
Teléfono 3157826309, email: secretaria.eym84@yahoo.es

MEGA S.A.

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE MEGA S.A.

CERTIFICA

QUE:

ELVA VIVIANA RAMIREZ LEAL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.506.940 de Bucaramanga, laboró para nuestra firma desde el 07 de Enero de 2.015 al 15 de Mayo de 2015 como COORDINADORA HSE en la ejecución de **ATENCION DE PQR Y CONSTRUCCION DE ACTIVOS EN REDES DEL SDL EN LAS REGIONES DE INFLUENCIA DE ESSA;** habiéndose desempeñando sus labores con idoneidad y ética.

Dada en Bucaramanga, a los 25 días del mes de Mayo de 2015

Atentamente

MEGA S.A.
GERENTE

ALVARO AMAYA PEREZ
Gerente- MEGA S.A.

/mrm

Carrera 23 No. 32-42 Of. 203 - Edificio Megapark - Telefax: 6343266 - 6340505 - 6990239 - Bucaramanga - Colombia
E-mail: alvarama@gmail.com - Web: http://megasa.com.co

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE MEGA S.A.

CERTIFICA

QUE:

IVIANA RAMIREZ LEAL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.506.940 de anga, laboró para nuestra firma desde el 07 de Enero de 2.015 al 15 de Mayo de 2015 OORDINADORA HSE en la ejecución de **ATENCION DE PQR Y CONSTRUCCION DE S EN REDES DEL SDL EN LAS REGIONES DE INFLUENCIA DE ESSA**; habiéndose eñando sus labores con idoneidad y ética

Bucaramanga, a los 25 días del mes de Mayo de 2015

ente

EGA S.A.

AMAYA PEREZ
- MEGA S.A.

TELCOS INGENIERIA S.A
NIT. 900.042.474-2

CH- Bucaramanga-818

CERTIFICA:

Que el señor(a) **RAMIREZ LEAL ELVA VIVIANA** identificado(a) con cedula de ciudadanía **Nº 63506940** culmino su práctica productiva en nuestra compañía con un contrato de aprendizaje desde el **01 de marzo de 2014** al **30 DE AGOSTO DE 2014** en la especialidad **TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL** con Ficha Nº **372045**.

Durante su permanencia en la compañía estuvo afiliado(a) al Sistema General de Seguridad Social así:

EPS: SALUD TOTAL

ARL: SOLIVAR

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá, el 30 de agosto de 2014.

Atentamente,

ROCIO PUIN GARCIA
Directora Nacional
Selección - Relaciones laborales

JURRSA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ELVA VIVIANA RAMIREZ LEAL

Con Cedula de Ciudadania No. 63.506.940

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

CLASIFICACIÓN DE RIESGOS

con una duración de 5 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Piedecuesta, a los veintidos (22) dias del mes de febrero de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

1665955 - 22/02/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912200344870C0635069A0C.

ARL

sura

Certificado de logro

La República de Colombia, el Ministerio del Trabajo y ARL SURA hacen constar que:

ELVA VIVIANA RAMIREZ LEAL

Con documento de identidad No. 63506940

Cursó y aprobó:

CAPACITACIÓN VIRTUAL SGSST (50 HORAS)

Con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente el 13 de noviembre de 2019 en Medellín

Registro Certificado de Oferente de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. **RCO-0003.** Para validar este certificado, consulte en **colegiosvirtuales.arlsura.com/cgr/verificar** con el número 1008264

Cruz Roja Colombiana
Seccional Santander

Hace Constar

Que: ELVA VIVIANA RAMIREZ LEAL

63.506.940

Participó en el

CURSO BASICO DE PRIMEROS AUXILIOS

Con una duración de 20 horas.

Director Seccional de Docencia

Instructor

Bucaramanga, Junio 08 de 2013
Ciudad y Fecha

Código No. Libro 3, folio 110 Registro No. STD1.023.002 Acta No. 026/08-06-13

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PIEDECUESTA

Otorgan el presente certificado a:

ELVA VIVIANA RAMIREZ

C.C. 63.506.940

Como testimonio de haber asistido a

CONTRAINCENDIO Y MANEJO DE EXTINTORES

[Duración 3 horas]

Realizado en Piedecuesta, Santander, 19 de Julio del 2013

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PIEDECUESTA NIT 890 204 814-6

Tte. Claudia Janneth Hernández Rios
Comandante C. B. V. Piedecuesta

MEDICINA TRABAJO Y SEGURIDAD

IPS S.A.S

M.T.S.

Código de Seguridad

C345I42O10449

Certificación de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas
Nivel COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS otorgada a:

RAMIREZ LEAL ELVA VIVIANA

Con CC 63506940 de BUCARAMANGA

Capacitación y entrenamiento realizado en la ciudad de Bucaramanga del día 11 de abril al 20 de abril de 2024

En testimonio de lo anterior, se firma en Bucaramanga a los (20) días del mes de abril de 2024

Dra Mary Jenny Marin
GERENTE MTS IPS

Guerra Hernandez Rafael
ENTRENADOR TSA
Licencia SST No. 16553 DEL 27/10/2017

Nit: 800215694

Representante Legal: MANUEL EDUARDO VESGA MORENO

Empresa: VESGA MORENO INGENIEROS SAS

ARL: Seguros Generales Suramericana S.A.

MTS MEDICINA, TRABAJO Y SEGURIDAD IPS S.A.S. Nit. 900.374.091-1
Dirección: Calle 41 24-77 Bucaramanga, Santander
Número de aprobación: 08SE2018220000000012974 del 18 de abril de 2018

Organismo Certificador: BUREAU VERITAS
Código de Acreditación: 09-CPR-008
Certificado No. CO21.01356

República de Colombia

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Autorizado por el Ministerio de Trabajo según Registro Certificado de Oferente RCO-0027

Confiere

Certificado de Capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Intensidad de 50 Horas

A

Elva Viviana Ramirez Leal

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 63506940

Bogotá, 3 de febrero de 2024

65be5d18-2604-4296-bd71-48ada2f00491

CDE S.A.
construcciones • diseños • estudios

CL-0120-254

"CDE S.A." en cumplimiento al artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo"

CERTIFICA QUE:

El (la) Señor (a) **ELVA VIVIANA RAMIREZ LEAL** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número **63.506.940 de Bucaramanga**, laboró con nuestra empresa desde el 19 de febrero de 2021 hasta el 19 de febrero de 2024, en el "***Contrato N°. CW93238 CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ELECTRICAS PARA EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DEL SDL ZONAS NORTE Y SUR.***", desempeñando el cargo de **SUPERVISOR HSE,** con una asignación básica mensual de un millón cuatrocientos setenta mil pesos ($1.470.000.oo) mcte.

Esta certificación se expide en Bucaramanga - Santander, a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2024.

Atentamente,

ING. JULIAN FERNANDO PATIÑO SILVA
Gerente Suplente

BUREAU VERITAS

CCL RESCATE S.A.S
CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL

03846

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LICENCIA 013835 DE 2015, APROBACIÓN MINISTERIO 08SE2018220000000015043

Código de Seguridad
Y1157E42K3846

HACE CONSTAR QUE:

RAMIREZ LEAL ELVA VIVIANA

Con CC 63506940 de BUCARAMANGA

Aprobó la capacitación y el entrenamiento en:

REENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS RES. 4272

Con duración de 8 horas durante los días del 11/10/2024 al 11/10/2024
En la Ciudad de FLORIDABLANCA (SANTANDER, COLOMBIA) .
En constancia se firma en FLORIDABLANCA, el 11 de octubre de 2024

CERTIFICACIÓN NTC 6072 - 2014
ISO / IEC 17065: 2012
09-CPR-008
BUREAU VERITAS N°.CO21.01047

Acuerdo Comercial: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V

ARL: ARL SURA

Representante Legal: FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR

NIT: 901863382

Erika Lizeth Gómez Orozco
Representante Legal

Florez Calderon Wendy Stefania
ENTRENADOR DE TSA
LICENCIA EN SO 28720 / 2022

Verifique el certificado en www.centrodecapacitacionlaboral.com.co
Carrera 32a # 110a - 38 El Dorado - Floridablanca Santander / 6914247- 3156900618

Bogotá D.C., octubre 8 de 2024

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que ELVA VIVIANA RAMIREZ LEAL, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 63506940, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: CENTRO DE CAPACITACION LABORAL SAS
ENTRENADOR: LUIS EDUARDO SUAREZ HORTUA
SEDE DONDE SE FORMÓ: CENTRO DE CAPACITACION LABORAL SAS
EMPLEADOR: MORPHOSIS ARQUITECTURA Y DISE?O S.A.S
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SEGUROS BOLIVAR S.A

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR DE LA CONSTRUCCI?N
FECHAS DE FORMACIÓN: 08/08/2024 a 08/08/2024
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día octubre 8 de 2024

RESOLUCION NÚMERO - 022690 **DE**

POR LA CUAL SE OTORGA LICENCIA DE SALUD OCUPACIONAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **RAMIREZ LEAL ELVA VIVIANA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 63506940 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **RAMIREZ LEAL ELVA VIVIANA.** – TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 63506940, en las áreas de: APOYO EN ACTIVIDADES DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ACOMPAÑAMIENTO EN LA INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 12 DEC 2016

ALIX PORRAS CHACON
Secretaria de Salud Departamental

VoBo: Héctor Ariza – Director Administrativo
Aymer Alvarado – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó Yelitza Hernández – Profesional Especializado- Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C.
Proyectó: Elizabeth Caballero – Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C
Julián Pedraza – Contratista Profesional Especializado- Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C

Powered by CamScanner

COMPROMISO LABORAL ELECTRICISTA

Neiva, 16 de Septiembre de 2024

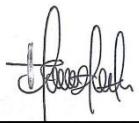
Señor
JAVIER AROCA GUATSUMAL
R.L CONSORCIO ELOHIM INGPROSOL
Interventoría Externa

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. BGA-044-2024, CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BUCARAMANGA, EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN, DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTALACIONES DEL 5° PISO DE LA CARRERA 11 No. 34- 52, EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, ASÍ COMO OTRAS REQUERIDAS EN SEDES JUDICIALES DE DICHA MUNICIPALIDAD, EN LAS CANTIDADES Y CALIDADES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD."

Asunto: Carta de Intención

La presente tiene como objetivo expresar mi compromiso a prestar mis servicios profesionales en el contrato relacionado en la referencia al CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V, Como ELECTRICISTA, con una Permanencia mínima de tiempo cuando sea requerido.

Cordialmente,



Firma del profesional
Nombre del Profesional: ALIRIO ZULETA YATE
Matrícula Profesional: CL205-120520
C. C. No. 1053828154 de Manizales (Caldas)
Celular: 310 401 37 98
Dirección: Conjunto residencial San Remo calle 46 sur N° 33-178
Casa 26 Manzana C Neiva- Huila
Correo electrónico: alirio.9 37700@gmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero electricista egresado de la universidad nacional de Colombia, poseo competencias en múltiples áreas asociadas a la ingeniería, entre las que destacan el diseño la programación y administración.

Tengo un amplio conocimiento de la normatividad eléctrica colombiana RETIE 2013, RETILAP y NTC 2050

CONTACTO

310 401 37 98

Conjunto residencial San Remo
calle 46 sur N° 33-178 Casa 26
Manzana C Neiva- Huila

alirio.937700@gmail.com

ALIRIO ZULETA YATE

INGENIERO ELECTRICISTA CON 6 AÑOS DE EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADEMICA

Universidad Nacional de Colombia
Carrera: Ingeniería eléctrica

Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia
Diplomado en RETILAP
Email: coordiplo.cidea@uptc.edu.co

EXPERIENCIA LABORAL

MUNICIPIO DE BARAYA

CONTRATO MINIMA CUANTIA; CONSULTORIA TÉCNICA

OBJETO DEL CONTRATO: MC-14-2021

CONSULTORÍA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA PARA LA MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE BARAYA-HUILA

CONSTRUCOL S.A.S

CARGO: INGENIERO ELECTRICISTA RESIDENTE DE ALUMBRADO PUBLICO.

FUNCIONES

- ✓ Programar y controlar la utilización de los recursos tanto humanos, equipos y herramientas para el desarrollo de las actividades de mantenimiento y operación del alumbrado público en el municipio de Neiva.

- ✓ Organizar información de los proyectos de ampliación de alumbrado público en el área urbana y rural del municipio de Neiva.
- ✓ Diseñar proyectos de ampliaciones de alumbrado publico de acuerdo a los parámetros establecidos en el capitulo 5 del RETILAP.
- ✓ Hacer cumplir los cronogramas de mantenimiento correctivo y preventivo de la malla de alumbrado publico para la ciudad.

GRUPO EMPRESARIAL M&M

FUNCIÓN: INGENIERO DISEÑADOR Y CONSTRUCTOR

PROYECTOS:

- ✓ Diseño y construcción de redes de media tensión, baja tensión y uso final, para los proyectos, JUSTO & BUENO Chicoral, Tunal, Barlovento y Oporapa, además de establecer las características técnicas para la selección y conexión de los equipos de medida de energía eléctrica indirecta conforme a la CREG 038 de 2014, NTC 5019, RETIE 2013, NTC 2050 y norma ELECTROHUILA.
 Evaluar la propuesta de iluminación interior para las diferentes áreas, presentar esquemas funcionales de las instalaciones con el objetivo de proporcionar el uso racional de la energía y programa de mantenimiento de acuerdo al capítulo 4 del RETILAP.

- ✓ Diseño de iluminación RETILAP proyecto Remodelación parque Santander – municipio de Prado Alto.

- ✓ Diseño de iluminación RETILAP proyecto Casa Plaza Rioblanco departamento del Tolima.

JEFE INMEDIATO: ING. MARIO MEDINA
TELÉFONO: 313 4143 000

INGECOL VCH
CARGO: RESIDENTE DE OBRA
PROYECTOS:

- ✓ Nueva sede administrativa - Edificio Discolmedica S.A.S, ubicado en la ciudad de Neiva (equipo de medida semidirecta).

- ✓ Nueva sede planta de proceso del cacao de la empresa Industrial Cacaotera del Huila "TOLIMAX S.A." ubicada en la ciudad de Neiva.

JEFE INMEDIATO: ING. LEANDRO CALDERON
TELÉFONO: 318 350 33 19

I&M ELECTRIC S.A.S

CARGO: INGENIERO DISEÑADOR
PROYECTO: CIUDADELA SAN SEBASTIAN ETAPA III – MANIZALES

OBJETO DEL CONTRATO: Realizar el diseño eléctrico del equipo de medida micromedidores, en bornes secundarios de transformadores de distribución, en circuitos ramales de baja tensión y de media tensión. Haciendo uso de la tecnología de medidores y equipos especiales existentes en el Grupo EPM, conforme norma CHEC GRUPO EPM, CREG 038 de 2014, RETIE 2013 y NTC 2050, para el proyecto ciudadela San Sebastián Etapa III ubicado en la ciudad de Manizales - Caldas

JEFE INMEDIATO: ING. DIEGO FELIPE
TELÉFONO: 317 51 23 984

CODEL INGENIERIA LTDA
CONTRATO A OBRA LABOR PARA EL DISEÑO ELECTRICO DE LOS PROYECTOS

- ✓ CONJUNTO RESIDENCIAL MONTEMADERO – NEIVA,
- ✓ CONJUNTO RESIDENCIAL PRADO ALTO – NEIVA,

JEFE INMEDIATO: ING. ANDRES FELIPE QUINTERO
TELÉFONO: 313 279 85 08

DIELECTRIC INGENIERIA S.A.S

CONTRATO A TERMINO FIJO PARA REALIZAR DISEÑO ELECTRICO DEL PROYECTO EDIFICIO SLAVIA LUXURY FLATS UBICADO EN LA CIUDAD DE NEIVA., Sistema de medida semidirecto

JEFE INMEDIATO: ING. DIANA CAROLINA CORTES
TELÉFONO: 315 238 56 68

FORMACIÓN ACADÉMICA COMPLEMENTARIA

Cursos: AUTOCAD 2D, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Intensidad horaria: 40 horas

MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT, OFFICE 2013: EXCEL Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Intensidad horaria: 40 horas.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Intensidad horaria: 40 horas.

GENERACION, TRANSFORMACION Y USO DE LA ENERGIA ELECTRICA Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Intensidad horaria: 40 horas.

CONTROL EFICIENTE DE MOTORES CON SISTEMAS DE TRANSMISIÓN Y CONTROL Energy University Schneider Electric.

DISEÑO DETALLADO DE LA "A a la W" ACIEM capitulo Huila & Open ingeniería Intensidad horaria:
16 horas.

COORDINACIÓN DE PROTECCIONES ACIEM capitulo Huila & Open ingeniería Intensidad horaria:
8 horas.

NOTA: Para efectos legales, hago constar que las informaciones suministradas en la hoja de vida son totalmente ciertas (Art. 62, Numeral 1, C.S.T) y pueden ser verificadas a cabalidad.



ALIRIO ZULETA YATE

C.C 1053828154 DE MANIZALES

CONSORCIO VAR - ING

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que el Ingeniero, **ALIRIO ZULETA YATE**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.053.828.154 expedida Manizales, se desempeñó en el Consorcio como **INGENIERO RESIDENTE ELECTRICO,** en el contrato de No. USPEC-CTO-440-2022 suscrito entre UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC y el CONSORCIO VAR ING cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTAS ELÉCTRICAS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y ADECUACIONES CIVILES ASOCIADAS, PARA ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A NIVEL NACIONAL A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC" durante el periodo del 01 de marzo del 2023 al 10 de noviembre de 2023.

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO AHV 2021
CONTRATO DE OBRA
C.C. No. 12.370.591

ANEXOS

CONSTRUCOL S.A.S
Obras Eléctrica y Civiles
NIT. 813.002.734-6

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification | ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification | OHSAS18001 BUREAU VERITAS Certification

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA CONSTRUCOL SAS

CERTIFICA QUE:

El Ing. **ALIRIO ZULETA YATE,** Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.053.828.154 de Manizales, labora en esta empresa desempeñándose en el cargo de **INGENIERO ELECTRICISTA**, desde el 01 de julio de 2020 a la fecha, en los siguientes contratos suscritos con Las Ceibas Empresas Publicas de Neiva E.S.P.:

No. contrato	Objeto	Fecha de Inicio	Fecha de terminación
182 de 2020	REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y APOYO A LA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA- HUILA	01-mayo-20	31-octubre-20
444 de 2020	REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y APOYO A LA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA- HUILA	01-noviembre-20	03-febrero-21
062 de 2021	REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y APOYO A LA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA- HUILA	04-febrero-21	28-febrero-21
206 de 2021	REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y APOYO A LA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA- HUILA	01-marzo-21	En ejecución

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día cinco (05) del mes de febrero de dos mil veintiunos (2021).

Favor comunicarse al 8667219 ext. 101 para confirmar la información descrita en el mismo. Esta certificación debe contar con el sello de la empresa.

Atentamente

CONSTRUCOL S.A.S. NIT. 813.002.734-6

SANDRA LILIANA PERDOMO MÉNDEZ
R.L. Construcol SAS.

Neiva - Huila - Colombia
Calle 5 No. 17-68 B/calixto Telefax: 8739541
Cels.: 321 391 62 21 - 314 426 20 36
Email: hvitoviz2@gmail.com

M&M | GRUPO EMPRESARIAL
Calle 27 N°. 8-06 Barrio Santa Lucia | Neiva - Huila
313 414 3000
gerenciagrupom.m@hotmail.com
gerenciagrupom.m@gmail.com

GRUPO EMPRESARIAL Y CONSULTORIA M&M INGENIERIA S.A.S | NIT. 900.526.575-6

CONSTANCIA DE TRABAJO

En mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la empresa GRUPO EMPRESARIAL Y CONSULTORIA M & M S.A.S identificada con NIT 900.526.575-6 certifico que el ingeniero **ALIRIO ZULETA YATE** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.053.828.154** de Manizales, ha laborado en nuestra compañía en los proyectos mencionados a continuación.

Cargo: Residente de obra

- ✓ Diseño y construcción de redes de media tensión, baja tensión y uso final, para los proyectos, JUSTO & BUENO Chicoral, Tunal, Barlovento y Oporapa, además de establecer las características técnicas para la selección y conexión de los equipos de medida de energía eléctrica indirecta conforme a la CREG 038 de 2014, NTC 5019, RETIE 2013, NTC 2050 y norma ELECTROHUILA.
 Evaluar la propuesta de iluminación interior para las diferentes áreas, presentar esquemas funcionales de las instalaciones con el objetivo de proporcionar el uso racional de la energía y programa de mantenimiento de acuerdo al capítulo 4 del RETILAP.
- ✓ Diseño de iluminación RETILAP proyecto Remodelación parque Santander – municipio de Prado Alto.
- ✓ Diseño de iluminación RETILAP proyecto Casa Plaza Rioblanco departamento del Tolima.

La presente certificación se expide en la ciudad de Neiva – Huila a los 16 días del mes de marzo del año 2020.

Mario Fernando Medina Sotto
Representante Legal
Cel: 313 4143 000
Dirección: Calle 27 8-06 Barrio Santa Lucia
Email: gerenciagrupom.m@gmail.com

REGISTROS DE CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVOS

CONSTANCIA DE TRABAJO

En mi calidad de DIRECTOR DE OBRA Y PROYECTOS de la empresa INGENIERIA COLOMBIANA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES "INGECOL VCH SAS" identificada con el número de NIT 900.562.286 - 5 certifico que el ingeniero ALIRIO ZULETA YATE identificado con cedula de ciudadanía N° 1.053.828.154 de Manizales, laboró en nuestra empresa bajo las siguientes condiciones:

Cargo: Residente de obra eléctrica en la red de media y baja tensión.

Funciones: Realizar cálculos, diseños y construcción de redes de media tensión, transformación y uso final de acuerdo a la normatividad vigente RETIE 2013 y NTC 2050, para los proyectos nueva sede administrativa - Edificio Discolmedica sas, ubicado en la ciudad de Neiva y la nueva planta de proceso del cacao de la empresa Industrial Cacaotera del Huila "TOLIMAX S.A." ubicada en la ciudad de Neiva.

Evaluar propuestas para construcción eléctrica, determinar materiales, costos y tiempo estimado, planificar y ejecutar cronogramas de actividades, revisar diseños, especificaciones de diseño y métodos de instalación.

Realizar cálculos y diseño de iluminación para área interior, presentar esquemas funcionales de las instalaciones para propiciar el uso racional de la energía y programa de mantenimiento.

La presente certificación se expide en la ciudad de Neiva – Huila a los 16 días del mes de marzo del año 2020.

Cordialmente;

LEANDRO CALDERON
DIRECTOR DE PROYECTOS
INGECOL VCH SAS
Celular: 3183503319
Email: gerencia@ingecolvch.com.
leandro_calderon07@hotmail.com

I&M ELECTRIC
Instalación & Mantenimiento
NIT. 901.145.726-1

CONSTANCIA DE TRABAJO

En mi calidad de GERENTE de la empresa **I&M ELECTRIC S.A.S** identificada con el número de NIT 901.145.726-1 certifico que el ingeniero **ALIRIO ZULETA YATE** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.053.828.154** de Manizales, laboró en nuestra empresa desempeñando las siguientes funciones:

Cargo: Residente de obra

Funciones: Realizar el diseño de redes de media tensión, transformación, baja tensión, uso final y equipo de medida de acuerdo a la normatividad vigente RETIE 2013, NTC 2050, CREG 038 de 2014 y norma CHEC GRUPO EPM para el proyecto ciudadela San Sebastián Etapa III ubicado en la ciudad de Manizales - Caldas

La presente certificación se expide en la ciudad de Neiva – Huila a los 16 días del mes de marzo del año 2020.

Gerente
DIEGO FELIPE HERNANDEZ
Cel.: 317 512 3984

CODEL INGENIERIA LTDA
CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS
ELECTRICOS NIT. 900.058.143-1

CONSTANCIA DE TRABAJO

En mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la empresa CONTRUCCIONES Y DISEÑOS ELECTRICOS LTDA "CODEL INGENIERIA LTDA", identificada con numero de NIT. 900.058.143-1 certifico que el ingeniero ALIRIO ZULETA YATE identificado con cedula de ciudadanía No. 1.053.828.154 de Manizales y matricula profesional CL205-120520, se desempeñó en nuestra empresa como contratista para los proyectos en mención:

OBRA: Conjunto residencial Montemadero - Neiva

Alcance: Evaluar propuestas para el diseño de la red eléctrica y realizar presupuesto de obra.

OBRA: Conjunto residencial Prado alto - Neiva

Alcance: Realizar el diseño de las redes eléctricas para el proyecto Prado Alto de acuerdo a lo estipulado en el RETIE 2013, NTC 2050, CREG 038 de 2014 y normas de construcción de ELECTROHUILA.

La presente certificación se expide en la ciudad de Neiva – Huila a los 05 días del mes de mayo de 2020.

Cordialmente;

YENSY PAOLA IBARRA MOSQUERA
R.L. CODEL INGENIERIA LTDA

CALLE 50 No. 17C – 23 mail. codelinge@gmail.com TELEFONO. 8636965 - 318 6169753
NEIVA - HUILA

DIELECTRIC INGENIERIA S.A.S

DIELECTRIC INGENIERIASAS

NIT: 900.484.806-0

HACE CONSTAR QUE:

El ingeniero ALIRIO ZULETA YATE identificado con cedula de ciudadanía 1.053.828.154 de Manizales y matricula profesional CL205-120520 fue contratado como diseñador electricista para el proyecto edificio Slavia Luxury Flats que tenía como objetivo el diseño de la red eléctrica de media tensión, baja tensión, uso final y Establecer las características técnicas para la selección y conexión de equipos de medida de energía eléctrica semidirecta acorde a la norma CREG 038 de 2014, RETIE 2013, NTC 2050 y norma ELECTROHUILA.

Fecha de inicio: Abril de 2018
Fecha de terminación: Diciembre de 2019
Calificación: Bueno

Este certificado se expide a solicitud del interesado

DIANA TOVAR
DIANA CAROLINA TOVAR CORTES
C.C 1.136.883.799 de Bogotá
R.L DIELECTRIC INGENIERIA SAS

CALLE 22 # 5ª-09 NEIVA -HUILA TEL: (8) 8757188 dielectricingenieria@gmail.com

PROFESIONALES ASOCIADOS

ISO 9001:2015 LL-C (Certification)
ISO 45001:2018 LL-C (Certification)
ISO 14001:2015 LL-C (Certification)
NORSOK S-006 LL-C (Certification)

PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA.
NIT. 813.008.120-1

Se Permite Certificar que:

Que el señor **ALIRIO ZULETA YATE**, identificado con cedula de ciudadanía **N.º 1.053.828.154,** laboró para nuestra empresa mediante un contrato a término obra o labor desde el **23 de Enero de 2017** hasta el **16 de marzo de 2019,** Desempeñando el cargo de **RESIDENTE ELECTRICO** en la ejecución del contrato **3019409** cuyo objeto es: **MONTAJE Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIÓNES ELÉCTRICAS EN AREAS CLASIFICADAS Y APANTALLAMIENTO DE LAS BATERIAS DE LA GDH.**

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los 17 días del mes de abril de 2019.

Para confirmar esta certificación, por favor comunicarse al 2150482 EXT 120, o al celular N° 317 669 98 01.

Atentamente,

PROFESIONALES ASOCIADOS Ltda
INGENIERIA · SERVICIO · MANTENIMIENTO
NIT. 813.008.120-1

DIANA C BERMUDEZ GORDILLO
DIR. TALENTO HUMANO.

SISTEL S.A.S.

NIT. 813.005.658-8

CERTIFICA:

En mi calidad de DIRECTOR OPERATIVO de la empresa **SISTEL S.A.S** identificada con numero de NIT 813.005.658-8 certifico que el ingeniero **ALIRIO ZULETA YATE** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.053.828.154 de Manizales y matricula profesional CL205-120520, se desempeñó en nuestra empresa como contratista para los proyectos en mención:

- **Contrato de obra**
 Objeto: Expansión y modernización del sistema de alumbrado público, en sectores rurales del municipio de Villeta – Cundinamarca con forme a diseños, planos y presupuesto del contrato interadministrativo.

- **Contrato de obra**
 Objeto: Expansión y modernización del sistema de alumbrado público, en sectores rurales del municipio de Choachí – Cundinamarca con forme a diseños, planos y presupuesto del contrato interadministrativo.

La presente certificación se expide en la ciudad de Neiva – Huila a los 17 días del mes de Agosto de 2017.

Atentamente,

JOSÉ RICARDO VÁSQUEZ PASTRANA
DIRECTOR OPERATIVO

SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A.S. – CALLE 16A No 8 - 47 NEIVA
CELULAR 3152385668
sistelltda@yahoo.es



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.053.828.154
ZULETA YATE

APELLIDOS
ALIRIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-MAR-1993
FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

29-JUL-2011 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0900100-00337843-M-1053828154-20110930 0028178482A 1 37130223

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines



Titular **ALIRIO ZULETA YATE**

D.I. **1.053.828.154**

Ingeniero **ELECTRICISTA**

Matrícula **CL205-120520**

Resol. Secc. **8/2016**

Fecha de Exp **19/09/2016**

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No. 9-10 PBX 3127393, Bogotá, D.C.

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Alirio ZULETA YATE**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1053828154** de **Manizales (Caldas)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **CL205-120520** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CALDAS** mediante resolución No. **CL-8 de 2016** el día **19** de **Septiembre** de **2016** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-97 de 2016**.

2. La matrícula profesional No. **CL205-120520**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Trece (13) días del mes de Agosto de Dos Mil Veinticuatro (2024)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901839702. Vence el 13-Febrero-2025**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MANIZALES
FACULTAD DE

Ingeniería y Arquitectura

ACTA DE GRADO NÚMERO 4262

El Consejo de Facultad en su sesión del día 21 de junio de 2016 - Acta No. 23

CONSIDERANDO QUE

Alirio Zuleta Yate

C.C. 1.053.828.154 de Manizales

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Electricista

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 154730 *consignado en el Registro No.* 4323, Folio 89 del Libro No. 5
En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Manizales, a los 21 días del mes de junio de 2016

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Electricista

A

Alirio Zuleta Yate

C.C. 1.053.828.154 de Manizales

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIA TOMA DEL JURAMENTO DE RIGOR,
OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Manizales, a los 25 días del mes de agosto de 2016

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 4323, Folio 89 del Libro de Diplomas No. 5

DE LA SEDE DE Manizales FACULTAD DE Ingeniería y Arquitectura

CIDEA
Centro de Gestión de Investigación y Extensión
Facultad de Estudios a Distancia - FESAD

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

FESAD

Facultad de Estudios a Distancia
Centro de Gestión de Investigación y Extensión - CIDEA
De conformidad con los programas de educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
-Educación Continuada aprobados por la Universidad

CERTIFICAN QUE

ALIRIO ZULETA YATE

C.C. 1053828154

CURSÓ EL

Diplomado en RETILAP "Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público"

Aprobado con una intensidad de 120 horas
Dado en Tunja, a los 12 días del mes de Diciembre de 2019

ARIEL A. RODRIGUEZ HERNANDEZ
Decano FESAD

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

JOSE WEYMAR GONZALEZ PULIDO
Director CIDEA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1053828154



NOMBRE

ALIRIO ZULETA YATE

FECHA DE NACIMIENTO

04-03-1993

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

19-09-2017

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA INFR TTOyTTE MCPAL NEIVA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	19-09-2027	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	09-01-2025	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	09-01-2018	PUBLICO



Morpho C100284971-2016-03-10

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC01008097804

OPES & EDUVIAL

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Lic. de Funcionamiento Resolución No. 0386 de 2020 de Secretaria de Educación Municipal Neiva - Huila
NIT. 7686367-7

CERTIFICA QUE:

MINISTERIO DE TRANSPORTE

ALIRIO ZULETA YATE

C.C. 1.053.828.154

Realizó y Aprobó

Curso De Primeros Auxilios Con Una Intensidad de 08 horas en las Instalaciones de la Empresa Opes & Eduvial.

OPES & EDUVIAL

Expedido En Neiva – Huila

04-11-2021

Dayana Alexandra Vargas
Coordinadora Logística

Reg. 3556

Carlos Arturo Arce
Director Académico

Calle 6A No. 13 - 49 B/Altico Neiva - Huila / E-mail: opes.eduvial@gmail.com Cel. 310 6893199 - 315 4384754

OPES & EDUVIAL

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Lic. de Funcionamiento Resolución No. 0386 de 2020 de Secretaria de Educación Municipal Neiva - Huila

NIT. 7686367-7

CERTIFICA QUE:

MINISTERIO DE TRANSPORTE

ALIRIO ZULETA YATE

C.C. 1.053.828.154

Realizó y Aprobó Curso:

Mecánica Básica Con Una Intensidad de 8 horas en las Instalaciones de la Empresa Opes & Eduvial.

Expedido En Neiva – Huila

06-11-2021

OPES & EDUVIAL

Dayana Alexandra Vargas
Coordinadora Logística

Reg 8455

Carlos Arturo Arce
Director Académico

Calle 6A No. 13 - 49 B/Altico Neiva - Huila / E-mail: opes.eduvial@gmail.com Cel. 310 6893199 - 315 4384754

OPES & EDUVIAL

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Lic. de Funcionamiento Resolución No. 0386 de 2020 de Secretaria de Educación Municipal Neiva - Huila

NIT. 7686367-7

CERTIFICA QUE:

MINISTERIO DE TRANSPORTE

ALIRIO ZULETA YATE

C.C. 1.053.828.154

Realizó y Aprobó

Curso Manejo Defensivo y Seguridad Vial con una intensidad de 08 horas en las Instalaciones de la Empresa Opes & Eduvial.

Expedido En Neiva – Huila

05-11-2021

OPES & EDUVIAL

Dayana A. Vargas.

Dayana Alexandra Vargas
Coordinadora Logística

Reg. 2793

Carlos Arturo Arce
Director Académico

Calle 6A No. 13 - 49 B/Altico Neiva - Huila / E-mail: opes.eduvial@gmail.com Cel. 310 6893199 - 315 4384754

CERTIFICADO
ICONTEC
CS - CER607044

CON&CON INGENIERIA S.A.S

CONSTRUCCIÓN & CONSULTORÍA INGENIERÍA S.A.S

Número de Aprobación 08SE2018220000000019557

En cumplimento a la Resolución No. 1178 del 28 de Marzo de 2017 del Ministerio de Trabajo

Hace Constar que:

ALIRIO ZULETA YATE

C.C. 1053828154 de Manizales - Caldas

Cursó y Aprobó la Acción de Formación:

CERTIFICACION DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Nivel COORDINADOR, 80 Horas Educacion Informal

El anterior curso fue dictado en la ciudad de Neiva desde desde 12 de Julio al 19 de Julio del 2021.
En testimonio de lo anterior se expide el presente certificado, El día 19 de Julio del 2021

LUIS FERNANDO OSPINA SAAVEDRA
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL - LIC 1454/13
ENTRENADOR TSA CERTIFICADO POR SENA

ADRIANA TIERRADENTRO OLIVEROS
Representante Legal

Registro No. 3059

Verificar la validez del presente certificado
en www.conyconingenieria.com

CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS ICONTEC N° CS-CER605990
AUTORIZACIÓN MINTRABAJO N° 08SE2018220000000020713
LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL N° 278 DEL 02 DE FEBRERO DE 2021

ASISTENCIAS INTEGRALES EN SALUD HUMANITARIA S.A.S

RES.No.4272 DEL 27/12/2021 De MIN. TRABAJO

HACE CONSTAR

ALIRIO ZULETA YATE

CON CEDULA DE CUIDADANIA No. 1.053.828.154

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

CURSÓ Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS

Con una duración de 80 Horas

Realizada los días 15,16,17,18 , 25,26,27,28,29 de Febrero y 01 marzo de 2024 en Palermo Huila

En testimonio de lo anterior se firma en Palermo Huila el Primero (01) días del mes de Marzo del 2024

LUIS ALFREDO PÉREZ RAMIREZ
INGENIERO INDUSTRIAL
ENTRENADOR TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA S. O.
LICENCIA S.O No. 1457/2022 – M.P No. 25228144843CND

DORIS MESA QUIROZ
C.C. 55151005 de Neiva
REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE DE LA EMPRESA: ECOENERGÍA CC&D S.A.S
NIT: 901676556-2
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: CLARA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ
ARL:SURA

Carrera 7P N° 43B-03 Local N° 5 B/ Santa Barbara
Teléfonos: 3154777962 - 3183519198 - 3187948792 - 3157918901 - 3168307621
Email. aish.2030@hotmail.com
www.aishcolombia.com

AISH – COO.TA. 00926